



REPUBLICA DOMINICA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA
2020

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
 En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	59,019,289.00	65,419,289.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	53,563,261	59,963,261.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	5,400,000	5,400,000.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	56,028	56,028
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	6,400,000	6,500,000
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,400,000	2,500,000
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-
2.2.3 - VIÁTICOS	3,600,000	3,600,000
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	-
2.2.6 - SEGUROS	400,000	400,000
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	29,350,000	27,866,335
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	9,600,000	9,600,000
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	2,500,000	1,500,000
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	750,000	750,000
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,900,000	1,400,000
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	200,000	200,000
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,100,000	1,100,000
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	10,900,000	10,900,000
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,400,000	2,416,335
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-

2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,359,065	1,515,953
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	900,000	900,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	4,459,065	615,953.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIÓLOGICOS CULTIVABLES	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
2.7 - OBRAS	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-

2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA - -

Total Gastos	100,128,354	101,301,577
---------------------	--------------------	--------------------

4 - APLICACIONES FINANCIERAS - -

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS - -

4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES - -

4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES - -

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS - -

4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES - -

4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES - -

4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS - -

4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS - -

TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS - -

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	100,128,354	101,301,577
--	--------------------	--------------------

Fuente: [fuente]


Napoleon Alberto Casilla Vicente
 Capitan de Navio , ARD (DEMN)
 Encargado de Presupuesto




Juana E. de los Santos
 Teniente de Navio, ARD (CPA)
 Encargada de Auditoria Interna




Marisol Burgos Burgos
 Coronel Contadora, ERD
 Directora de Contabilidad y Finanzas CESEP



Definición de conceptos:

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Notas:

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.